Buques de investigación científica reciben certificación en procedimientos operacionales y de emergencia



08/11/2017 - 03:15 pm

Reproducir Detener

Con el objetivo de medir la capacidad de reacción de la tripulación para la atención de emergencias y el desarrollo de operaciones propias de las plataformas de investigación científica marina, los buques ARC “Malpelo” y ARC “Roncador”, adscritos a la Dirección General Marítima (Dimar), fueron certificados por parte del Centro de Evaluación de la Flota (CEF).

Es la primera vez que este tipo de embarcaciones dedicadas a operaciones oceanográficas, hidrográficas y de señalización marítima, participan en un proceso de certificación del Comando de la Flota Naval de la Armada Nacional, donde fueron evaluadas las labores que tienen lugar en las estaciones de puente y navegación; cubierta y laboratorios; e ingeniería, como por ejemplo maniobras con equipos de investigación, tales como roseta muestreadora, perfiladores de temperatura, conductividad y presión (CTD), ecosondas e instalación de boyas.

Asimismo, fue evaluada la atención de emergencias en el mar ante incendios, inundación, navegación en baja visibilidad y hombre al agua, entre otros.

Para la Dirección General Marítima es de gran orgullo poder contar con sus plataformas de investigación certificadas, cuyos trabajos acogen las medidas necesarias para la preservación de la vida humana en el mar, la conservación y protección del medio marino y la defensa de los espacios marítimos, a través de las campañas de investigación oceanográfica, hidrográfica y de señalización marítima, que tienen lugar en aguas marítimas colombianas, las cuales son lideradas desde el Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) del Caribe.

Esta certificación tendrá una vigencia de dos años, con el reto de mantener el alto grado de entrenamiento de sus tripulaciones y mejorar sus resultados hasta alcanzar la excelencia.